



LEHENDAKARITZA

Kanpo Harremanetarako Idazkaritza Nagusia
Euskadiren Europar Batasuneko Ordezkaritza

PRESIDENCIA

Secretaría General de Acción Exterior
Delegación de Euskadi para la Unión Europea

Revisión de la Comisión Europea sobre la Aplicación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

- Informe de la Comisión Europea

La Comisión Europea publicó, el 29 de julio de 2022, un nuevo **informe en el que analiza y evalúa la aplicación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)** en los distintos Estados miembros de la UE. El MRR fue establecido el 19 de febrero de 2021 con el objetivo de permitir a los Estados **mitigar los efectos económicos y sociales de la crisis derivada de la pandemia de COVID-19** y para asegurarse de que Europa estuviese adecuadamente preparada para hacer frente a futuras crisis.

Hasta hoy, ya han sido desembolsados **100.000 millones de euros** en forma de pagos y pre-financiación. Además, **la Comisión Europea y el Consejo de la UE ya han aprobado los Planes de Recuperación y Resiliencia de 25 países**. El informe publicado se inscribe en la monitorización de la eficacia de las medidas tomadas gracias a los fondos del MRR para la consecución de los objetivos marcados en los 6 pilares que abarca el Mecanismo y las prioridades europeas respecto a las transiciones gemelas, digital y verde. También describe la manera en que los Planes abordan las desigualdades entre mujeres y hombres. El informe llega como continuación del anterior, publicado en marzo de 2022.

En términos generales, el informe subraya que **los Estados miembros están mostrando su compromiso** con la implementación de reformas y la utilización de los fondos disponibles. Esto se demuestra en el hecho de que el **20% de los fondos ya hayan sido desembolsados** para poner en marcha proyectos concretos. Este ritmo de aplicación es satisfactorio para la Comisión.

El MRR basa su implementación en la consecución de objetivos según los **seis pilares prioritarios** definidos en el MRR. El primero de los pilares es el de **la transición verde** y el segundo es el de **la transición digital**, refiriéndose así a las transiciones gemelas, identificadas como una gran prioridad por la UE. El tercer pilar es el del **crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo**. El cuarto, es el de la **cohesión social y territorial**. El quinto, el de la **resiliencia social, económica y sanitaria**. Por último, tenemos el pilar de las **políticas para la próxima generación**, enfocadas en los niños y los jóvenes.

En relación a las áreas en las que se está realizando la inversión de los fondos, **más de un cuarto del total empleado se ha destinado al gasto social**. Dada la delicada situación social generada por la pandemia, estos proyectos están siendo especialmente relevantes para mitigar el impacto en los más vulnerables. Por lo demás, las inversiones que han conseguido **cumplir objetivos en el campo de la resiliencia económica, social y sanitaria son los más numerosas**.

En lo que respecta a las transiciones gemelas de la UE, la transición verde y la digital, el MRR contiene una cláusula para garantizar que **al menos un 37% del presupuesto** destinado en los Planes de Recuperación nacionales se destine a **apoyar objetivos relacionados con el medio ambiente**. Por otra parte, al menos el **20 % de los fondos empleados** en los Planes nacionales de Recuperación tendrán que utilizarse para **promover la transición digital**.



LEHENDAKARITZA

Kanpo Harremanetarako Idazkaritza Nagusia
Euskadiren Europar Batasuneko Ordezkaritza

PRESIDENCIA

Secretaría General de Acción Exterior
Delegación de Euskadi para la Unión Europea

En efecto, el informe muestra como **todos los Estados miembros han cumplido con estas dos condiciones mínimas** y, en algunos casos, las han superado con creces. De esta manera **el MRR contribuye decisivamente a los objetivos climáticos de la UE**, entre otras cosas para reducir las emisiones y alcanzar **la neutralidad climática en 2050**. También contribuye a la digitalización y al acceso a las herramientas digitales en todos los países de la Unión.

En otro apartado, los Estados miembros **se han mostrado comprometidos a apoyar el tejido económico de la PYMEs** a través de sus Planes de Recuperación, ayudándolas, por ejemplo, en la transición digital. En términos de **empleabilidad y formación**, el foco se ha centrado también en **apoyar a los jóvenes**. Los programas incluyen un grado satisfactorio de políticas en **apoyo de la educación, la formación, los cuidados y la transición al mundo laboral para la juventud europea**.

En lo que respecta a la **igualdad de género**, el informe asevera que la crisis derivada de la pandemia de **COVID-19 ha servido para agudizar las diferencias en Europa** a través de sus consecuencias físicas y psicosociales. La Comisión se congratula de que los Planes de Recuperación nacionales aborden estos asuntos con máxima prioridad. Además, constata que **los Estados miembros han atendido a las recomendaciones específicas por países** en materia de igualdad de 2019 expresadas por la Comisión al Consejo como parte de la dinámica del Semestre Europeo.

En general, la Comisión observa que **el MRR ha tenido un impacto netamente positivo a la hora de mitigar el impacto de la crisis en la brecha de género**. De hecho, la visión de género está integrada en el diseño y el espíritu de la MRR y, por eso, la Comisión ha puesto en marcha **una serie de indicadores que permiten monitorizar el impacto de las políticas de recuperación en la promoción de la igualdad**. De esta manera, es posible constatar que el compromiso con la igualdad ha estado presente en un gran número de políticas llevadas a cabo en este contexto. **Este enfoque ha sido llevado a cabo de una manera transversal**, siendo posible encontrar ejemplos de políticas con un impacto positivo en la igualdad de género a través de los seis pilares del MRR.

Por último, el informe pone la mirada en el futuro, ya **que el recorrido de la MRR aún no ha sido agotado** ni mucho menos. Sigue existiendo margen para que los Estados miembros amplíen, modifiquen o refuercen sus Planes de Recuperación a medida que acceden a más financiación.

Esta vertiente resulta, sin duda, especialmente relevante ante **los desafíos inesperados a los que se enfrentan la Unión y sus Estados miembros** a la luz de la crisis generada por la brutal invasión rusa de Ucrania. En este sentido, la Comisión ha propuesto su plan **REPowerEU, que utiliza los fondos de la MRR como una de sus principales herramientas de implementación**. Además, ha desbloqueado **recursos adicionales** para hacer frente a la situación geopolítica actual. No obstante, la Comisión reconoce que **los Planes de recuperación se encuentran en una buena posición** para hacer frente a los desafíos venideros con la flexibilidad necesaria.

**LEHENDAKARITZA**

Kanpo Harremanetarako Idazkaritza Nagusia
Euskadiren Europar Batasuneko Ordezkaritza

PRESIDENCIA

Secretaría General de Acción Exterior
Delegación de Euskadi para la Unión Europea

Finalmente, el informe concluye que **la aplicación del MRR en su fase inicial hasta ahora ha sido generalmente satisfactoria**. El nuevo mecanismo ha permitido el diseño de Planes de Recuperación nacionales que hasta ahora han demostrado un desempeño **eficaz a la hora de cumplir los objetivos establecidos en los seis pilares**. Sin embargo, la creciente inestabilidad geopolítica a raíz de la guerra en Ucrania ha presentado nuevos e inesperados desafíos que han obligado a **adaptar el MRR**. Así, el mecanismo ha demostrado, hasta ahora, su **flexibilidad y su eficacia** también en este nuevo escenario.

El informe de la Comisión al completo se puede acceder a través del enlace disponible en el encabezado de esta nota. Allí, se pueden consultar más datos específicos y ejemplos de buenas prácticas llevadas a cabo gracias al MRR a través de los Planes nacionales.